



SECCIÓN QUINTA

Núm. 8512

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

El 17 de noviembre de 2025, el concejal Delegado de Personal, en virtud de lo dispuesto en el decreto de la Alcaldía, de 21 de junio de 2023, de nombramiento y decreto de Alcaldía, de 21 de junio de 2023, por el que se establece la organización y estructura orgánica de la Administración del Ayuntamiento de Zaragoza, así como acuerdo del Gobierno de Zaragoza, de 17 de febrero de 2009, de delegación de atribuciones y el decreto de la Alcaldía de 19 de enero de 2009 de delegación de atribuciones, adoptó el siguiente decreto:

Primero. — Designar como asesores del tribunal calificador del proceso selectivo convocado para la provisión de siete plazas de policía (Movilidad), mediante ingreso por el turno de movilidad voluntaria entre personal funcionario de Cuerpos de Policía Local de Aragón y clasificadas en el grupo/subgrupo C1, mediante el sistema selectivo de concurso a:

PRIMER EJERCICIO (PRUEBA PSICOTÉCNICA):

Proponer a la empresa Hogrefe Tea Ediciones, S.A.U., para asesoría y colaboración técnica en la corrección de la prueba psicotécnica, al disponer de una constatada experiencia en la materia.

SEGUNDO EJERCICIO (PRUEBAS FÍSICAS):

•Asesores cronometradores:

- Don David Sierra Ojeda
- Don Sergio Pardos Agudo
- Don Jacob Carrasco Miguel
- Don José María Ponz Cruz
- Don David Fernández Martínez

SEGUNDO EJERCICIO (CONTROL ANTIDOPAJE):

- Don Armando Cester Martínez
- Don Javier Pérez Ansón
- Don Lazaro Jimenez Clemente
- Doña Elvira Prieto Cuervo

Segundo. — Disponer la publicación del presente decreto en el BOPZ, en el tablón de anuncios del edificio Seminario y en la página web del Ayuntamiento, [www.zaragoza.es/oferta de empleo](http://www.zaragoza.es/oferta-de-empleo).

I. C. de Zaragoza, a 18 de noviembre de 2025. — El jefe de la Oficina de Recursos Humanos, José Luis Serrano Bové.